

07/10/2020

### **En Prisión preventiva quedó mujer por tráfico de drogas**

En prisión preventiva quedó Josselyn Aylin Rocamora Figueroa, luego de ser formalizada, hoy, por la Fiscalía de Punta Arenas, por el delito de tráfico ilícito de drogas y estupefacientes.

Durante la audiencia de formalización de cargos se le informó a la imputada que se sigue una investigación en su contra por coordinar el traslado de droga ilícita desde Santiago a Magallanes, utilizando el envío de encomiendas a nombres de terceras personas, detectando la policía, en una encomienda, prendas de vestir que en su interior contenían alrededor de 232 comprimidos de diversos diseños y colores, los que de acuerdo a las pruebas de orientación respectiva, arrojaron coloración positiva ante la presencia de MDMA. El Tribunal de Garantía determinó un plazo de investigación de 60 días.

